

Declaración Medioambiental



2018



Terminal Portuaria de ESERGUI, S.A. en Zierbena (Bizkaia)

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	2
ANTECEDENTES	2
EMPLAZAMIENTOS.....	3
UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN	3
MEMORIA DE LA ACTIVIDAD	3
ACTIVIDADES Y PRODUCCIONES	5
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ACTIVIDAD	5
2. EL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL.....	6
POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL	7
3. EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	9
INFORMACIÓN PREVIA A LA EVALUACIÓN:	9
IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES:	9
ASPECTOS AMBIENTALES	9
ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS	12
4. INDICADORES AMBIENTALES BÁSICOS Y OTROS INDICADORES.....	13
OCUPACION DEL SUELO.....	13
MATERIAS PRIMAS, ALMACENAJE DE SUSTANCIA PELIGROSAS	13
CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA.....	14
CONSUMO COMBUSTIBLES	15
CONSUMO AGUA	16
GESTIÓN DE LAS AGUAS	16
EMISIONES ATMOSFÉRICAS.....	18
RUIDOS.....	19
RESIDUOS	19
SUELOS.....	21
5. VALORACIÓN DE RIESGOS	21
6. OBJETIVOS	22
7. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL. PRÓXIMA DECLARACIÓN	24



1. INTRODUCCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Los Reglamentos (UE) 1221/2009 y (UE) 2017/1505 permite que las empresas del sector industrial se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental. Esta Declaración Medioambiental se redacta de acuerdo con lo establecido con este reglamento EMAS III y constituye uno de los requisitos necesarios para la adhesión al sistema comunitario de ecogestión y ecoauditoría.

Esergui está inscrita en el sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS) con número de registro ES-EU-000039.

ANTECEDENTES

Al desaparecer el monopolio de CAMPSA, la sociedad ESTACIONES DE SERVICIO DE GUIPUZKOA, S.A. (ESERGUI, S.A.), se convierte en operadora de productos petrolíferos al amparo del Real Decreto 2401/1958 de 27 de diciembre, modificado por el Real Decreto 106/1988 del 12 de febrero.

1983; de la mano de un grupo de empresarios de Estaciones de Servicio, unidos por la ilusión de lograr un espacio propio en el complejo mercado petrolífero, nació Esergui, una empresa con una filosofía novedosa y visionaria que aspiraba a representar una sólida alternativa a las grandes multinacionales.

Hoy, ESERGUI, S.A ha logrado convertirse en una referencia del sector. Con una red de Estaciones de Servicio en permanente expansión, y una oferta de productos y servicios que crece sumando nuevas energías, más eficientes y sostenibles.

Destacar una serie de importantes decisiones que han modelado 30 años de historia:

- 1983. Nace Esergui
- Obtención del título de operador en 1.988
- Acuerdo con Avia Internacional
- Creación de la terminal de Zierbena
- Ampliación de Zierbena.
- Se empieza a comercializar Bioetanol
- Acuerdo con CLH
- Nace el Club Avia
- Terminal de ferrocarril
- Ampliación de Zierbena

ESERGUI, S.A. recibe gasolinas, gasóleos, éster metílico y bioetanol (de uso en automoción, industrial, naval, agrícola) por vía marítima y también a través de oleoducto. Se realiza tanto la aditivación en los depósitos como en línea. Después, el combustible es almacenado en los tanques y posteriormente, se expide en camiones cisterna, en vagones cisterna de tren hasta los lugares de consumo o distribución en las estaciones de servicio.



La Terminal de Esergui S.A., instalada en el puerto Bilbao en régimen de concesión de acuerdo la resolución del consejo de administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao en su sesión de fecha 14 de diciembre de 1993. Y con licencia de actividad de fecha 29 de mayo del 1996.

Con este almacenamiento y distribución cercano a los lugares de consumo, se obtiene el doble objetivo, de acortar las distancias que deben recorrer los camiones cisterna en sus recorridos hasta los lugares de destino, reduciendo en consecuencia el peligroso transporte por carretera de los combustibles, y poder servir y entregar los combustibles en un plazo de tiempo menor, con lo que se reduce la necesidad de almacenamiento de cantidades de combustibles en zonas urbanas.



EMPLAZAMIENTOS

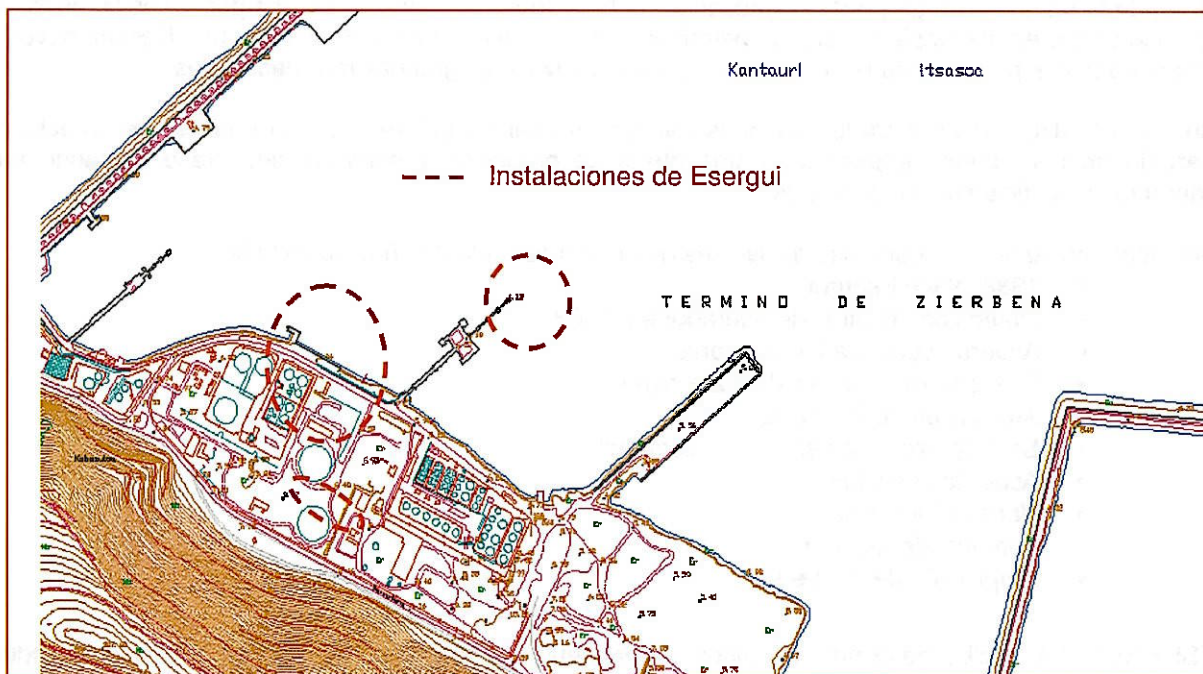
ESERGUI cuenta con una Terminal portuaria. Las instalaciones se encuentran ubicadas en concesión por 25 años, según resolución de la autoridad portuaria de Bilbao, en la siguiente dirección:

Punta Ceballos, s/n Abra exterior de Puerto de Bilbao 48504 Zierbena (Bizkaia)

La plantilla actual de la Terminal está formada por 15 personas trabajando de lunes a viernes en horario 05 a 21h, y sábado en media jornada.

UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN

Plano de la zona.



MEMORIA DE LA ACTIVIDAD

La actividad desarrollada en las instalaciones es la de Recepción, almacenamiento y reexpedición de productos petrolíferos (gasolinas y gasóleos).

Los combustibles almacenados y distribuidos por Esergui, son los diferentes tipos de gasóleo A, B y C, de uso en automoción, industrial, naval, agrícola y gasolinas de 95 y 98 octanos de uso principal automoción. Cuenta a su vez con los medios técnicos y de almacenaje para la expedición de Gasolina con Bioetanol y de Biodiesel (mezcla de gasóleo y Ester metílico) a diferentes tantos por ciento de mezcla.

Hechos relevantes:

En el ejercicio 2014 se integraron los sistemas ISO9001, 14001 y OHSAS en un único sistema de gestión integrado (SIG). Esergui, decide certificarse en ISCC (sostenibilidad), obteniendo en noviembre de 2016 la citada certificación, lo que implica el compromiso de cumplir con la Directiva 2009/28/EU relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables, así como asegurar la trazabilidad del producto sostenible desde la plantación o la granja hasta el consumidor final.

Descripción de la actividad:

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

El producto es recibido/expedido vía marítima en buques cisterna los cuales son descargados/cargados por los brazos de carga marítimos dotados de los equipos necesarios para prevenir derrames accidentales de hidrocarburos. Igualmente, la Terminal tiene la posibilidad de recibir producto directamente de refinería a través de oleoducto al que está conectada.

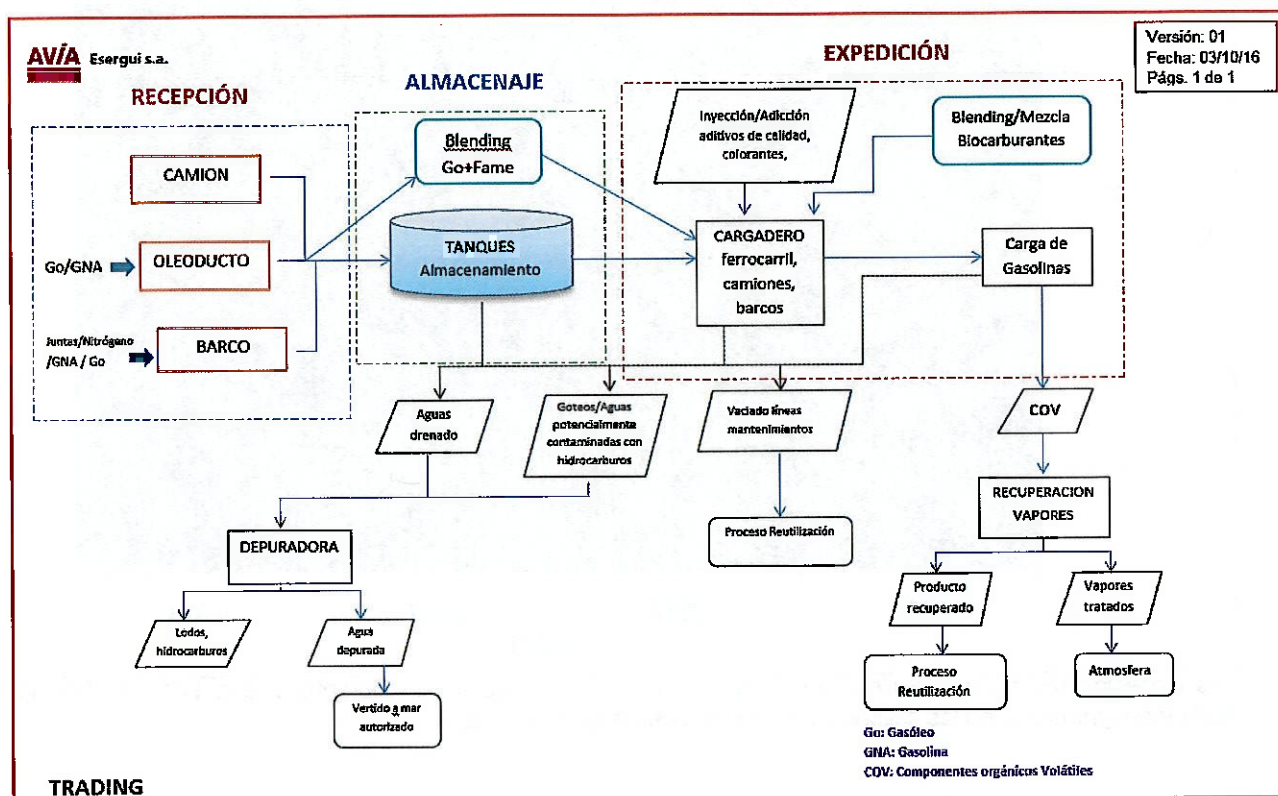
Los combustibles procedentes del pantalán llegarán bombeados desde los buques hasta las instalaciones del Terminal de almacenamiento, llenando el tanque, no utilizándose por tanto instalaciones de bombeo en tierra firme.

Mediante la utilización de bombas los combustibles son transferidos entre tanques para luego transferir el combustible a los camiones o vagones cisterna, para su distribución. Adicionalmente los combustibles pueden ser bombeados por oleoducto.



La operación de carga de camiones y vagones cisterna está monitorizada y supervisada por sistemas informáticos, que realizan a su vez las tareas de control de acceso de las cisternas, identificación del vehículo, carga del producto deseado y compilación de los documentos de carga.

En la siguiente figura se resume esquemáticamente las operaciones que se realizan para la recepción y expedición de los combustibles distribuidos desde la Terminal de Zierbena.



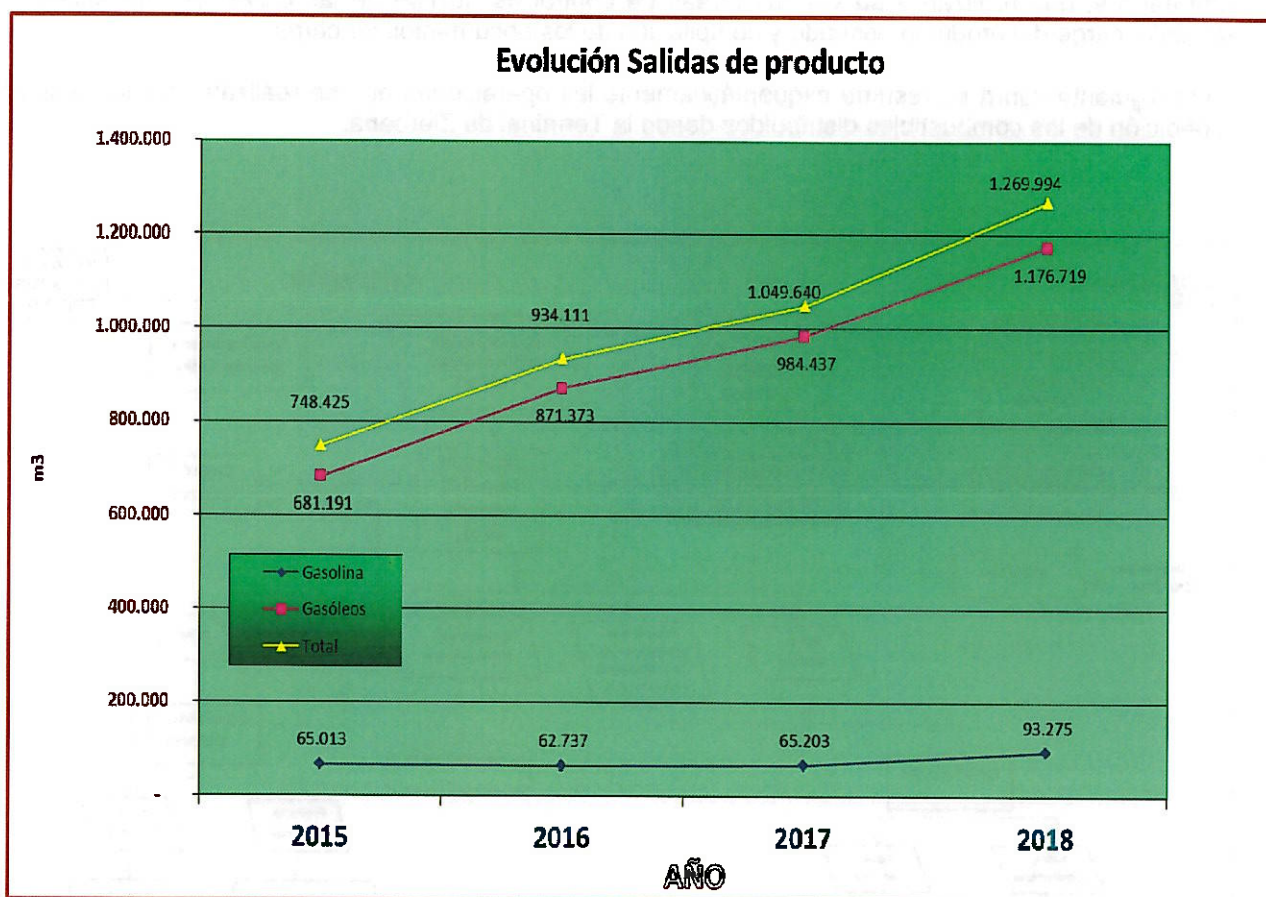
Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

ACTIVIDADES Y PRODUCCIONES

En el año 2018 se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Número de camiones cisterna expedidos:	30.293
--	--------

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ACTIVIDAD



Las expediciones de la Terminal son mayoritariamente de Gasóleos. Durante el año 2018 ha habido un aumento significativo en las salidas de productos, de en torno a un 20%.

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

2. EL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Esergui ha establecido un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001 (certificado desde abril del 2000) y a los requisitos exigidos en el Reglamento Europeo EMAS. (Siendo empresa inscrita en el registro EMAS desde el año 2007).

El sistema está integrado en sistema integrado de Gestión (SIG) estando estructurado en los siguientes documentos:

Procedimientos: cada uno de los documentos que describe la manera de gestionar áreas concretas de la Gestión global del Medio Ambiente.

Instrucciones: marcan pautas de conducta laboral en la realización de tareas con aspectos medioambientales significativos, dirigidas a eliminar o controlar los impactos que presentan dichas tareas o tareas relacionadas. Estos documentos relacionan los aspectos medioambientales asociados a una determinada operación y las medidas correctoras o preventivas para evitarlos.

Registros: Documentos que proporcionan información cuya veracidad puede demostrarse, de los resultados obtenidos en materia de gestión medioambiental, basada en hechos obtenidos mediante observación, medición, ensayo u otros medios, de actividades y productos.

Esergui ha establecido el procedimiento de control de la documentación para la elaboración, aprobación, actualización y distribución de los documentos estructurales de su Sistema de integrado de Gestión.

Desarrollándose las actividades principales del sistema entorno a:

- La política del sistema integrado de Esergui.
- La evaluación de los aspectos medioambientales, dirigida a estimar la magnitud de los aspectos medioambientales, identificando aquellos que son significativos para de esta manera, recoger entre los objetivos y metas de la empresa los impactos asociados a ellos.
- El control de Normativa Legal que afecta a la actividad de la Empresa y de los compromisos voluntariamente suscritos, la identificación de los requisitos en ellos expresados.
- El establecimiento y revisión de Objetivos y Metas medioambientales para alcanzar los fines de la política medioambiental, así como la planificación de la Gestión Medioambiental, a través del diseño de los Planes Medioambientales Anuales, en los que estos objetivos y metas aparecen fechados y, en lo posible, cuantificados.
- La gestión y control de realización de las Acciones Correctoras y Preventivas que puedan surgir al aplicar de los distintos procedimientos del Sistema de Gestión Medioambiental, planes de auditorías y las revisiones del sistema, para eliminar o controlar (reducir/minimizar) los impactos derivados de los Aspectos Medioambientales detectados. De cara a asegurar la efectividad, adecuación y cumplimiento de las disposiciones del sistema de gestión medioambiental, así como el cumplimiento de lo marcado en la política medioambiental.



POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

ESERGUI, S.A., es una empresa radicada en el País Vasco, que posee una amplia experiencia en la Distribución al por Mayor de Productos Petrolíferos, y sus derivados, contando para ello con una amplia red de estaciones de servicio bajo el abanderamiento **AVIA** que dan cobertura a todo el territorio nacional. Igualmente, cuenta con líneas de negocio diferenciadas: almacenamiento combustible, trader, estaciones de servicio, distribución, lubricantes, y otras energías. Habiendo decidido certificar su sistema de gestión según las normas ISO 9001, 14001, OHSAS 18001, Real Decreto 840/2015 e ISCC para el alcance:

RECEPCIÓN, ALMACENAJE Y EXPEDICIÓN DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS

Excluyendo por no ser de aplicación a la actividad desarrollada el punto 8.3 "Diseño y Desarrollo" de la norma ISO 9001.

Dentro de nuestra política de crecimiento, la mejora continua de la calidad de nuestros productos y servicios, junto al compromiso social y gestión sostenible de biocombustibles, la prevención de los riesgos para la seguridad y salud de sus empleados/as, y el compromiso de la protección del medioambiente y prevención de la contaminación, así como cualquier parte interesada que interactúe con nosotros, ocupa un papel primordial en nuestra filosofía empresarial. Así los principios orientadores de nuestra actividad, e inherentes a nuestra operativa diaria son:

- La Calidad, Seguridad y Salud Laboral y el Medio Ambiente se gestionarán basándose en los principios de prevención de accidentes graves, a través del sistema de gestión, el cual se audita y revisa en función del principio de mejora continua. Los accidentes e incidentes con potencial de daño serán analizados y corregidos, evaluándolos y registrándolos para evitar que se repitan en el futuro.
- La necesidad de satisfacer al cliente a través del suministro de productos y servicios de Calidad que cumplan las exigencias impuestas por el mercado petrolífero, comprometiéndonos con la eficacia y eficiencia en la gestión.
- Se manejará, almacenará y operará productos de manera segura y practicando todas las medidas aconsejables para la prevención de riesgos de accidentes graves, que puedan afectar a la salud humana o al medio ambiente, dentro o fuera de las instalaciones.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable a nuestra actividad, con especial atención a la establecida en referencia al Medio Ambiente, la Seguridad y Salud Laboral, y Prevención de Accidentes graves, así como cualquier otro requisito que, sin ser preceptivo, sea adquirido como compromiso por **ESERGUI, S.A.** (como ISCC).
- Disponer de planes de mantenimiento preventivo adecuados a las instalaciones, que garantice tanto la operatividad de los procesos de planta en condiciones seguras, como el cumplimiento de los requisitos legales aplicables garantizando su funcionamiento óptimo. Todas las modificaciones de las instalaciones se analizan y evalúan para eliminar, reducir, controlar o mitigar los riesgos de accidente grave
- Fomentar desde la Dirección la participación e implicación de todos los trabajadores/as, en el funcionamiento del Sistema de Gestión Integrado, y en la implementación de esta Política, así como proporcionar una cualificación adecuada al personal para que desempeñe sus actividades con las mayores garantías y en cumplimiento de los principios de la presente Política. No obstante, cada persona debe ser consciente de su propia responsabilidad y permanecer atenta a las consecuencias de la inadecuada realización de su trabajo y los riesgos de accidentes e incidentes graves que puedan producirse en el desarrollo de la actividad.
- Promover entre nuestros suministradores, contratistas, subcontratistas y clientes, el cumplimiento de todas las disposiciones establecidas por la empresa Gestionar y tratar nuestros residuos de la manera más respetuosa con el medio ambiente, fomentando las prácticas de reutilización y reciclado, siempre que sea viable, con el fin de prevenir la contaminación así como garantizar el uso sostenible de los recursos naturales, fomentando el uso eficiente de la energía en todas nuestras actividades, siempre que sea viable.

- Se identifican las emergencias previsibles a través de un análisis sistemático para revisar el plan de emergencia y poder hacer frente a tales situaciones.
- Difundir esta política a todas las partes interesadas.
- Fomentar el desarrollo y la innovación continua en sus productos y servicios, considerando en todos sus procesos criterios que mejoren aspectos de sostenibilidad, ambientales, de seguridad y salud laboral y prevención de accidentes grave.

A fin de alcanzar estos compromisos, la Dirección establecerá y documentará objetivos, cuya consecución es responsabilidad de todos,

Finalmente, esta Política revisada de manera anual por la Dirección General, para asegurar que su contenido es plenamente vigente, está en consonancia con los valores de la organización y es coherente con la estrategia empresarial de ESERGUI, S.A., y con las expectativas depositadas por las partes interesadas.

Dirección General

02/11/2017



3. EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Esergui cuenta con un procedimiento para la identificación de los aspectos medioambientales significativos, en él se recogen los criterios medioambientales a aplicar y que sirven para determinar si resultan significativos en el contexto de la compañía.

Para ello se sigue el siguiente proceso:

INFORMACIÓN PREVIA A LA EVALUACIÓN:

Recolección de la información sobre materias primas, máquinas, proceso productivo, equipos de reducción de la contaminación o de control ambiental, flujos, legislación y compromisos suscritos.

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES:

Utilizando una lista de chequeo se identifican los distintos aspectos medioambientales en las áreas, puestos, actividades y productos, y son relacionados con los impactos medioambientales derivados de ellos.

La evaluación de los aspectos medioambientales se materializa aplicando los criterios de evaluación recogidos en el citado procedimiento a todos y cada uno de los aspectos medioambientales identificados. Realizándose para cada área, siendo necesaria la participación del personal del área correspondiente y la dirección de sistemas y dirección técnica.

Esta evaluación tiene como salida una tabla valorada con el factor de significancia quedando señalizados los aspectos significativos.

ASPECTOS AMBIENTALES

Aspectos ambientales En la Terminal de Esergui, S.A. se han identificado y evaluado los aspectos medioambientales directos resultado de las actividades y operaciones que en ella se realizan, así como los indirectos.

Para ello se ha establecido el procedimiento de evaluación de aspectos medioambientales de Esergui, en el cual se establece el método de identificación, criterios para evaluación y la sistemática de evaluación continua.



ASPECTOS AMBIENTALES

Los aspectos medioambientales identificados los indicamos en la siguiente tabla:

Uso de agua	Almacenaje de residuos
Uso de combustible	Almacenaje de residuos peligrosos o especiales
Uso electricidad	Vertido controlado a mar de efluente tratado
Uso productos químicos ácidos	Emisión gases combustión
Uso productos químicos básicos	Emisión COV
Uso de disolventes	Generación residuos asimilables a urbanos
Uso de aceites	Generación residuos peligrosos o especiales
Uso de otros productos químicos	Vibraciones
Uso de materias primas (peligrosas)	Ruidos
Uso de materia primas (no peligrosas)	Olores
Uso material de oficina	Impacto visual
Uso de otras materias primas	Riesgo de incendio explosión
Almacenaje de productos químicos	Riesgo de derrame, filtración o vertido incontrolado
Almacenaje de sustancias peligrosas	Riesgo de derrame, filtración o vertido incontrolado de sustancias peligrosas o especiales

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

De los cuales se indican en la siguiente tabla los aspectos significativos relacionando los aspectos medioambientales con sus impactos:

ASPECTO significativo	PROCESO	IDENTIFICADO	IMPACTO
Almacenaje de sustancias peligrosas	Descarga barco Suministro a Barco Bombeo	Tanques aéreos de recuperación Tanques aéreos de aditivo	Riesgo de derrames accidentales, o no detectados. Impactando en el entorno local, global y pudiendo causar daños a la salud
	Compresores	Aire comprimido	Riesgo de derrames accidentales, o no detectados. Impactando en el entorno local, global y pudiendo causar daños a la salud
	Almacenamiento	Tanques producto, tanques subterráneos	Riesgo de derrames accidentales, o no detectados. Impactando en el entorno local, global y pudiendo causar daños a la salud
	Suministro a camiones / tren	Recogida goteos.	Riesgo de derrames accidentales, o no detectados. Impactando en el entorno local, global y pudiendo causar daños a la salud
Almacenaje de residuos peligrosos o especiales	Descarga barco/bombeo, Suministro a Barco Suministro a camiones / tren, Taller, Laboratorio	Recogida Absorbentes, juntas amianto, papel.	Riesgo de derrames, filtraciones o vertidos accidentales, o no detectados. Impactando en el entorno local, global y pudiendo causar daños a la salud.
	Depuradora Aguas	Lodos depuradora	Riesgo de derrames, filtraciones o vertidos accidentales, o no detectados. Impactando en el entorno local, global y pudiendo causar daños a la salud.
	ALMACÉN R.P.	Absorbentes, papel., juntas amianto, botes, bidones, etc.	Riesgo de derrames, filtraciones o vertidos accidentales, o no detectados. Impactando en el entorno local, global y pudiendo causar daños a la salud.
Generación residuos peligrosos o especiales	Almacenamiento	Aguas drenaje, bidones vacíos, (100, 200,1000l).	Contaminación, ocupación de suelos, afecta a la ecología local del lugar de disposición final. Riesgo de impacto por contaminación de suelo o recursos hidrológicos.
	Descarga barco/bombeo, Suministro a Barco, Suministro a camiones / tren, Laboratorio	Absorbentes, juntas amianto, papel, botes	Contaminación, ocupación de suelos, afecta a la ecología local del lugar de disposición final. Riesgo de impacto por contaminación de suelo o recursos hidrológicos.
	Depuradora Aguas	Lodos depuradora	Contaminación, ocupación de suelos, afecta a la ecología local del lugar de disposición final. Riesgo de impacto por contaminación de suelo o recursos hidrológicos.
	Limpieza tanques	Lodos fondo tanques	Contaminación, ocupación de suelos, afecta a la ecología local del lugar de disposición final. Riesgo de impacto por contaminación de suelo o recursos hidrológicos.
	Taller	Absorbentes, papel, juntas, fluorescentes, botes, disolventes agotados, aceites usados.	Contaminación, ocupación de suelos, afecta a la ecología local del lugar de disposición final. Riesgo de impacto por contaminación de suelo o recursos hidrológicos.
	Compresores, Equipos de emergencia	Aceite usado / baterías	Contaminación, ocupación de suelos, afecta a la ecología local del lugar de disposición final. Riesgo de impacto por contaminación de suelo o recursos hidrológicos.
Emisión COV	Suministro a camiones de gasolina, Recuperación COV	COV camiones. Aire tratado.	Contribución a la contaminación del aire, al calentamiento global y puede provocar reducción del ozono. Pudiendo afectar al entorno local.
Vertido controlado a mar de efluente tratado	Depuradora Aguas	Vertido aguas hidrocarburadas tratadas.	Impacto por alteración del ecosistema natural, dependiendo de las aguas receptoras y de la composición del efluente.
Riesgo de incendio explosión	Descarga barco/bombeo, Suministro a Barco, Almacenamiento, Suministro a camiones / tren, Recuperación COV, Depuradora Aguas, Limpieza tanques, Taller Compresores, Centro Transformación, ALMACÉN R.P., Equipos de emergencia, Laboratorio		Impacto sobre el entorno local y la seguridad e higiene.
Riesgo de derrame, filtración o vertido incontrolado de sustancias peligrosas o especiales	Descarga barco/bombeo, Suministro a Barco, Suministro a camiones tren, Recuperación COV, Depuradora Aguas, Limpieza tanques, Taller, ALMACÉN RP., Laboratorio		Impacto sobre la ecología acuática, calidad de las aguas marinas, subterráneas, continentales y el entorno local.

ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Los aspectos ambientales indirectos están relacionados con el comportamiento ambiental de proveedores, subcontratas y clientes de la Terminal portuaria de Esergui, así como con los relacionados con las características de los productos suministrados.

Ningún aspecto ambiental indirecto ha resultado significativo.

Debidos a los productos expedidos

Los productos expedidos cumplen con las normativas vigentes de calidad de combustibles. Disponiéndose de Gasóleos de muy bajo contenido de Azufre, BIO Combustibles, y Gasolinas sin plomo de muy bajo contenido en azufre.

Para posibilitar su adecuada manipulación por los partícipes en la cadena de distribución, entregamos y ponemos a disposición de las partes las fichas de seguridad, y las instrucciones escritas relativas a los productos expedidos. Que indican las propiedades de las mercancías, sus condiciones de manejo y actuaciones en caso de emergencia.

Debidos al transporte de los productos expedidos

El producto expedido se transporta principalmente por carretera en Camiones Cisterna, estos vehículos conllevan la emisión de CO₂, generación de residuos peligrosos (aceites), generación ruidos.

La Terminal dispone de un cargadero de Ferrocarril, que permite el envío de combustibles en vagones cisternas.

De forma complementaria al punto de carga que operador Esergui tiene en su Terminal portuaria de Zierbena y bombea desde la misma y a través de la red nacional de oleoductos a puntos de suministro más próximos a los destinos, lo que permite a los clientes optar por el punto de suministro óptimo en cuanto a logística de transporte.

Para el control del transporte se han diseñado instrucciones específicas, con las que se verifica, entre otros:

- La adecuación de los vehículos. (Tipo de cisterna)
- La vigencia de las inspecciones reglamentarias de los vehículos. (ITV, ADR)
- Así como que los Chóferes poseen la formación requerida,

Siendo requisito de carga que toda documentación necesaria para el transporte esté en vigencia.

Contratistas

El impacto ambiental de los Contratistas o Subcontratistas empleados por Esergui, y que puedan ser generados por sus actividades en nuestras instalaciones, se controla trasladando a los mismos antes del inicio de los trabajos contratados, junto con las condiciones de seguridad las recomendaciones generales de protección del medio ambiente.



4. INDICADORES AMBIENTALES BÁSICOS Y OTROS INDICADORES.

Como producción anual global de la organización (cifra B) será usado el del valor de las salidas totales expresadas en Tn.

OCUPACION DEL SUELO

Ocupación Ratio Salidas m2/Tn

Ocupación de suelo 2018	50.879 m ²	0,040
2017	50.879 m ²	0,055
2016	50.879 m ²	0,065
Salidas Totales 2018:	1.258.549 Tn	

MATERIAS PRIMAS, ALMACENAJE DE SUSTANCIA PELIGROSAS

Las tablas siguientes describen los productos y las cantidades expedidas, producto de las operaciones de descarga de barcos, recepciones por oleoducto y expedición ya sea por camión cisterna, así como las de los productos auxiliares utilizados en la expedición de los productos, durante el ejercicio 2018:

("Gasto másico anual de los distintos materiales utilizados")

Cantidades manipuladas por producto:

Cantidad 2016 Cantidad 2017 Cantidad 2018 Ratio salidas 2018

Gasóleos	731.954 Tn	826.927 Tn	988.445 Tn	0,7854
Gasolinas	46.739 Tn	48.576 Tn	69.490 Tn	0,0552
LCO	-	-	20.407 Tn	0,0162
Ester metílico	313 Tn	35.612 Tn	175.441 Tn	0,1394
Bioetanol	1.522 Tn	1.819 Tn	4.766 Tn	0,0038

Salidas totales	780.527 Tn	912.934 Tn	1.258.549 Tn	
-----------------	------------	------------	--------------	--

Consumo de productos auxiliares - aditivos:

Cantidad 2016 Cantidad 2017 Cantidad 2018 Ratio Salidas 2018

Trazadores – colorantes	14,3 Tn	9,8 Tn	9,2 Tn	0,00001
Aditivos de Calidad	54,6 Tn	80,9 Tn	77,6 Tn	0,00006
Salidas Totales:	780.527 Tn	912.934 Tn	1.258.549 Tn	

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA

Los puntos de consumos de energía eléctrica los podemos dividir en:

- Bombas de carga, su utilización está unida a las expediciones de producto.
 - Bombeo a carga de camiones cisterna y vagones cisterna.
 - Bombeo a red de oleoductos nacional.
- Iluminación de Terminal: Las instalaciones cuentan con iluminación general, su encendido y apagado está controlado por una fotocélula, ajustándose de este modo su encendido a las horas en las que la iluminación natural es insuficiente.
- Otros consumos: Consumos de los servicios generales (oficinas, taller, ...), por potencia instalada.
- Debido a la ampliación del edificio, ha habido un aumento en el consumo eléctrico en las oficinas.

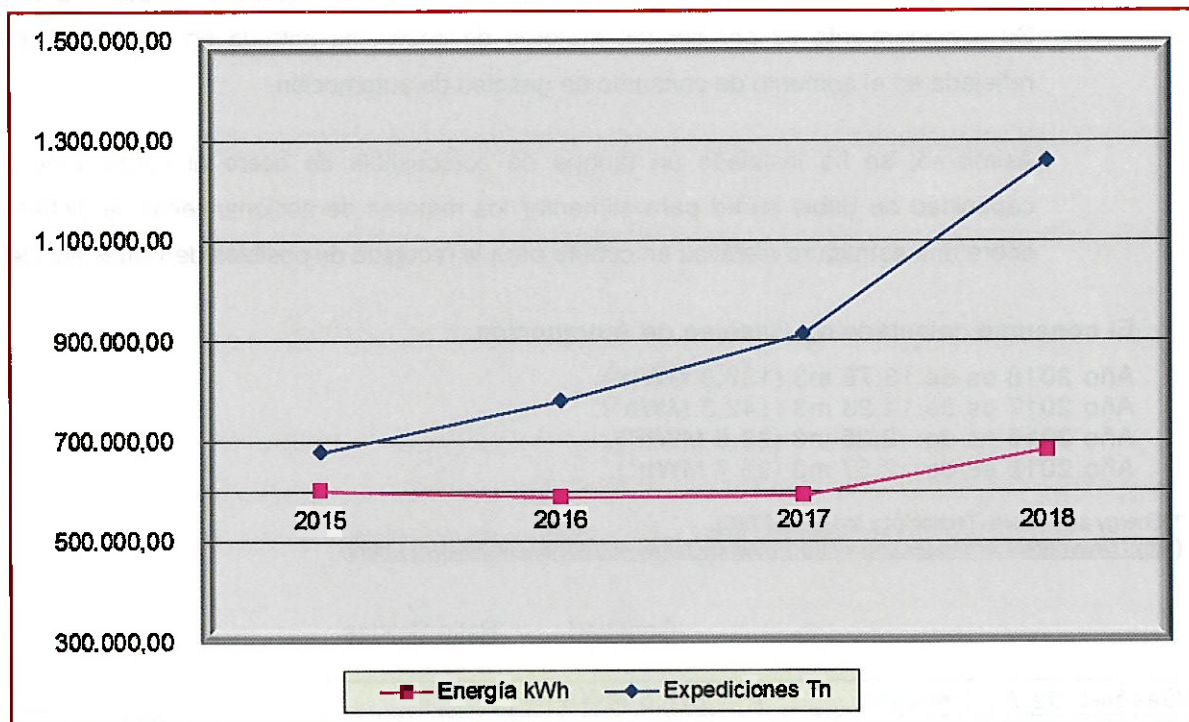
La evolución del consumo de energía eléctrica se muestra en la siguiente tabla que presenta el consumo eléctrico en kWh con relación a las expediciones de combustibles.

En el 2014 se realizó una inversión en iluminación LED, por la cual tanto la iluminación exterior perimetral de la planta, como la del interior de edificio ha sido sustituida por luminarias de tecnología LED más eficientes que la tecnología que se tenía instalada hasta el momento basada en fluorescentes y halógenas.

En el 2015 se realizó la instalación de un sistema de medición de los consumos eléctricos (EKIOM), que nos ha permitido conocer, analizar y optimizar los consumos a nivel de los elementos para relevantes de la terminal.

Es relevante indicar que, pese al importante crecimiento, en torno a un 20% en el año 2018 de las expediciones, el consumo eléctrico solamente ha aumentado en un 15%.

Consumo Directo total de energía:



Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

AÑO	Energía MWh	Variación	%	Expediciones Tn	%	ratio MWh/Tn
2015	601.135,00	15.656,00	2,7%	677.449	10,3%	0,887
2016	587.735,00	- 13.400,00	-2,2%	780.527	15,2%	0,753
2017	590.404,00	2.669,00	0,5%	912.934	17,0%	0,647
2018	682.111,00	91.707,00	15,5%	1.258.549	37,9%	0,542

Consumo Directo total de energía renovable:

No se realiza consumo de energía (eléctrica o térmica) producida por la organización a partir de energía procedente de fuentes renovables.

CONSUMO COMBUSTIBLES

Los puntos de consumo de combustibles son los siguientes:

- Motobombas de Gasóleo servicio Contra Incendios: la planta cuenta con una Motobomba de 214 cv, 3 motobombas de 317 cv.

Todas ellas están destinadas al bombeo de agua contra incendios para caso de emergencias, su estado normal es stand-by, arrancándose en sus pruebas periódicas y prácticas.

- Generador Eléctrico de Emergencia: Se dispone de un equipo de generación de energía eléctrica en caso de fallo o corte del suministro principal de la compañía eléctrica, su estado normal es stand-by.
- Dos Carretillas elevadoras.
- Cabe destacar la instalación de un grupo de bombeo formado por dos nuevas bombas centrífugas horizontales de doble voluta, para aumentar la capacidad de bombeo de gasóleo. Su accionamiento es por sendos motores de gasoil, su entrada en funcionamiento se ve reflejada en el aumento de consumo de gasóleo de automoción.

Asimismo, se ha instalado un tanque de combustible de acero al carbono de 2 m³ de capacidad de doble pared para alimentar los motores de accionamiento de dichas bombas sobre una estructura metálica en cubeto para la recogida de posibles derrames accidentales.

El consumo calculado de Gasóleo de Automoción:

Año 2018 es de: 13,78 m³ (137,8 MWh*).

Año 2017 es de: 14,23 m³ (142,3 MWh*).

Año 2016 es de: 2,25 m³ (22.5 MWh*).

Año 2015 es de: 2,57 m³ (25.7 MWh*).

**Energy and Power Technology limited (EPTeC).

(<http://www.eptec.org/index.php> y <http://ptcentre.net46.net/documents/eselec11.html>)

Cantidad Ratio Salidas

Gasóleo de Automoción.	137,8 MWh	0,00011
Salidas Totales:	1.258.549 Tn	



CONSUMO AGUA

La actividad industrial de la Terminal portuaria de ESERGUI no utiliza agua en sus procesos ya que no realiza transformaciones sobre los productos expedidos, basándose su actividad en el almacenaje y en su caso adición o mezcla de aditivos de calidad o trazadores colorantes de carácter fiscal en la expedición de los combustibles.

Los únicos consumos de agua realizados son:

- Agua sanitaria: utilizada en los servicios y vestuarios a disposición del personal y usuarios de la Terminal.
- Servicios Generales: Servicios de limpieza de las instalaciones y de riego de las zonas ajardinadas.
- Servicio contra incendios: La instalación cuenta con un programa de mantenimiento de los sistemas contra incendios y de ejercicios de adiestramiento del personal en emergencias. En la realización de los mismos se activan monitores, BIEs y rociadores, consumiéndose agua pero no realizándose contaminación de la misma ya que los ejercicios se realizan dentro de zonas limpias de la Terminal. En el caso de ejercitarlos en zonas como el cargadero, esta agua es enviada a la instalación de tratamiento de aguas de la Terminal.

La Terminal está conectada a la red de aguas local, adicionalmente se suministra de agua de un pozo de captación de aguas para el sistema CI.

El consumo calculado año 2015 1.383 m³

El consumo calculado año 2016 2.185 m³

El consumo calculado año 2017 2.095 m³

El consumo calculado año 2018 1.013 m³

Cantidad Ratio Salidas

Consumo agua	1.013 m3	0,0008
Salidas Totales:	1.258.549 Tn	

GESTIÓN DE LAS AGUAS.

La instalación no cuenta con procesos productivos que utilicen agua, las aguas vertidas provienen de las dos redes de recogida y canalización de aguas que dispone la instalación.

La primera, denominada Red de Aguas potencialmente Hidrocarburadas, recoge todas las aguas que presentan posibilidades de estar contaminadas: escorrentía superficial de las zonas de filtros, puntos de drenaje, patio de bombas, isletas de carga de camiones o vagones cisterna..., etc., para conducir las a la planta de tratamiento

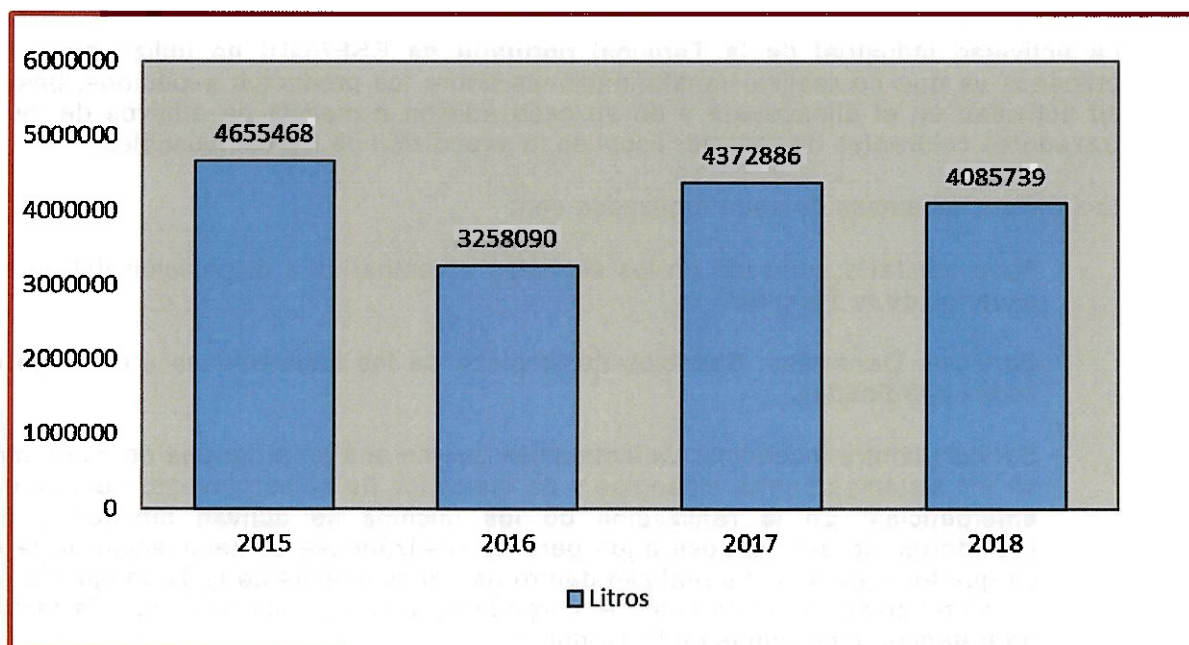
La segunda denominada *Red de Pluviales*, recoge exclusivamente las aguas pluviales.

La Terminal de Esergui S.A. dispone de una instalación de tratamiento de aguas constituida fundamentalmente por una balsa separadora, un sistema de desengrase, un depósito de laminación y un sistema de flotación.

En relación con la mejora del comportamiento ambiental y la inversión en la mejora de los equipos de en ejercicio 2018 se ha añadido una etapa adicional al equipo de tratamiento de aguas, consistente en un postfiltrado de la aguas al final del tratamiento para optimizar sus condiciones de vertido.

Los vertidos de la Terminal se realizan a través de un punto un de vertido que cuenta con la autorización de vertido tierra-mar otorgada por la Viceconsejería de Medio Ambiente de Gobierno Vasco en resolución de 10 de agosto de 1999 y prorrogada con fecha 30 de diciembre del 2011.

La evolución del volumen vertido se presenta en la siguiente figura.



Evolución del volumen vertido

La calidad de las aguas vertidas a mar durante el año 2018 queda reflejada en la siguiente tabla, que resume los valores medidos de los indicadores en relación con los límites establecidos en la autorización de vertido.

Calidad del agua vertida					
año	hidrocarburos totales mg/l	sólidos en suspensión mg/l	ph	hidrocarburos no polares mg/l	hidrocarburos flotantes mg/l
Media 2015	8,63	48,42	7,13	7,60	0
Media 2016	6,06	40,25	7,25	5,77	0
Media 2017	3,78	30,50	7,78	3,07	0
Media 2018	7,69	49,25	7,18	6,42	0
Ene-18	7,80	54	7,61	7,20	0
Feb-18	5,90	53	7,40	4,20	0
Mar-18	10,46	54	7,10	7,67	0
Abr-18	11,00	56	6,91	11,00	0
May-18	5,83	41	7,08	4,90	0
Jun-18	8,39	47	7,47	6,21	0
Jul-18	4,77	43	7,26	2,91	0
Ago-18	10,77	48	6,94	8,59	0
Sep-18	6,73	51	6,92	5,39	0
Oct-18	3,99	43	7,41	3,46	0
Nov-18	10,62	52	6,98	9,44	0
Dic-18	6,03	49	7,09	6,03	0
Límite Autorización vertido	15	80	5,5 – 9,5	15	ausencia

Verificándose que todos los parámetros se mantienen dentro de los límites legales, disminuyendo sus efectos en el medio acuático.

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

Controles y Análisis

El Departamento Medio Ambiente de ESERGUI realiza un programa de controles periódicos sobre la calidad de las aguas vertidas:

Durante los controles realizados en el año 2018 no se han observado emisiones superiores a los límites establecidos.

EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Los focos emisores a la atmósfera, relacionados con la emisión de gases de combustión de motores de Gasóleo son los siguientes:

- Un Generador eléctrico de emergencia.
- Tres Bombas Diésel contra incendios

El arranque de estos equipos se restringe a sus operaciones de mantenimiento, ya que su finalidad es operar en condiciones de emergencia, o discontinuidad de servicio principales. Los citados focos están clasificados como focos no sistemáticos.

Como se ha explicado en el apartado de descripción de la actividad, la Terminal no cuenta en su actividad con procesos de transformación, y asociado a él no cuenta con procesos de combustión sistemáticos que puedan emitir SO₂, NO_x y PM, distintos de los vehículos auxiliares y los equipos de emergencia no sistemáticos ya citados.

En la RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2013, de la Directora de Administración Ambiental, concede autorización para el desarrollo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera, a "ESTACIONES DE SERVICIO DE GUIPUZCOA, S.A." (ESERGUI) para la instalación de "Recepción, almacenaje y expedición de productos petrolíferos", sita en el término municipal de Zierbena (Bizkaia) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 278/2011, de 27 de diciembre, por el que se regulan las instalaciones en las que se desarrollen actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera.

- 2 motobombas Diesel de Bombeo.

La instalación de estas dos motobombas no ha requerido de modificación de esta autorización dado que han sido clasificadas como focos que no requieren tramitación.

En el año 2018 se emitieron 314,50 Toneladas de CO₂ equivalente*, procedentes del consumo de energía eléctrica (ver punto 4.3.3) y combustibles (ver punto 4.3.4)

* Cálculo realizado <http://www.ecorresponsabilidad.es/calculadora/index.htm>

- El foco de emisión de las instalaciones es el relacionado con las emisiones de COV, (componentes orgánicos volátiles) relacionada con la expedición de gasolinas.

	Cantidad	Ratio Salidas
Tn CO ₂ equivalente 2016	276,41 Tn	0,00035
2017	274,45 Tn	0,00030
2018	314,50 Tn	0,00025
Salidas Totales:	1.258.549 Tn	

Medidas Correctoras

Las medidas correctoras empleadas para mantener las emisiones por debajo de los límites legales son principalmente las siguientes:

Uso obligatorio de brazos de recogida de los COV almacenados en las cisternas que provienen de las estaciones de servicio. La utilización del mismo está controlada por el sistema automático de carga

Estos COV son conducidos a la unidad de recuperación de COV, encargada de reducir las emisiones a niveles por debajo de los límites legales.

Controles y Análisis

Este foco está sujeto a mediciones periódicas conforme a la legislación aplicable, Real Decreto 2102/1996 de control de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles, que fija mediciones trienales, internamente se realizan revisiones generales planificadas semestrales e inspección de tuberías anual, estando clasificado con foco tipo 'C', conforme al certificado de instalación potencialmente contaminadora de atmósfera de fecha 15 de Mayo del 2007 emitido por la Viceconsejería de Medio Ambiente de Gobierno Vasco.

Los controles realizados se han encontrado en valores por debajo de las limitaciones legales aplicadas al foco, superando igualmente las revisiones generales e inspecciones del plan de mantenimiento general.

Los resultados de las últimas mediciones respecto al límite legal se especifican a continuación:

año	Medición gC/Nm ³	Límite Legal gC/Nm ³	% respecto a Límite
2007	1,72	35	4,9 %
2010	0,305	35	0,9%
2013	0,77	35	2,2 %
2016	0,92	35	2,6 %

RUIDOS

Los focos de ruido o vibraciones están vinculados al funcionamiento de los siguientes equipos:

- Bombas eléctricas de trasiego de producto.
- Generador Emergencia y Moto Bombas Contra Incendios. (estado normal parado)
- Circulación de Camiones Cisterna en sus entrada y salida de la instalación (las operaciones de carga y las esperas se realizan con motor parado)
- Bombas biodiesel para bombeo producto

De las evaluaciones realizadas no se ha considerado como significativo la generación de ruido por la actividad de la Terminal. Desde el inicio de actividad no se han recibido quejas al respecto de las instalaciones colindantes ni provenientes de las autoridades competentes. Con fecha 11/2014 se ha realizado mediciones de impacto sonoro tanto en horario nocturno como diurno resultando estar por debajo del límite legal establecido en 60 dB(A) por la licencia de actividad.

Debido a la ampliación del equipo de bombeo, se han instalado dos nuevas bombas, por lo que con fecha 09/2017 se ha hecho un estudio de medición de impacto sonoro con las bombas funcionando, conforme a los resultados, se toman las medidas preventivas para reducir dicho impacto.

RESIDUOS

Como consecuencia de su actividad, la Terminal de ESERGUI genera diferentes tipos de residuos que son enviados a gestores autorizados. Contando para ello con la pertinente Autorización de Productor de Residuos Peligrosos por parte de la Viceconsejería de Medio Ambiente de Gobierno Vasco con N° de Autorización Productor de Residuos Peligrosos EU1/10/2000 y autorización de Residuos No Peligrosos de fecha 13/01/2017.

Conforme a lo reflejado en la citada autorización, Esergui realiza estudios de minimización de residuos peligrosos que presenta en el departamento de ordenación del territorio y medio ambiente del gobierno vasco.

El último estudio presentado con fecha 23 de marzo del 2016 se ha centrado en la fijación de objetivos de reducción de generación de los lodos de limpieza de los tanques de almacenamiento de gasóleo, tomándose como referencia la experiencia extraída de las operaciones de limpieza de tanques de almacenamiento de gasolina.

El mismo estudio recoge los resultados de reducción obtenidos tras la aplicación de las nuevas técnicas de limpieza de la planta de tratamientos de aguas.

Los datos de "generación anual de residuos peligrosos" del año 2018 son los siguientes:

Residuo		Cantidad Generada Tn	Ratio Salidas
Aguas con gasóleo limpieza de balsa		0,000	0,00000000
Lodos de separadores de agua/sustancias aceitosas		3,880	0,00000308
Aceites procedentes de separadores de agua/sustancias aceitosas	D15	1,940	0,00000154
Aguas con gasóleo limpieza tanques		0,000	0,00000000
Lodos limpieza tanques de aditivo		0,000	0,00000000
Lodos de limpieza de tanques de Gasolina	R13	0,000	0,00000000
Envases de plástico usados (1000l)		0,000	0,00000000
Bidones metálicos		0,000	0,00000000
Botes metálicos		0,000	0,00000000
Envases de plástico vacíos	R13	0,000	0,00000000
Envases de vidrio vacío	R13	0,000	0,00000000
Disolventes no halogenados		0,070	0,00000006
Aceites Usados	R13	0,000	0,00000000
Papeles contaminados	D15/R13	0,000	0,00000000
Juntas con contenido en amianto		0,000	0,00000000
Fluorescentes con mercurio	R13	0,000	0,00000000
Baterías	R13	0,000	0,00000000
Tierra Contaminada		0,000	0,00000000
Equipos Informáticos	R13	0,000	0,00000000

Los datos de "generación anual de residuos no peligrosos" del año 2018 son los siguientes:

Residuo	Cantidad Generada Tn	Ratio Salidas
Plástico	1	0,00000008
RSU	4,260	0,0000034
Papel	1,500	0,0000012
Residuos Fecales	0	0,00000000
TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS	6,760	0,0000054

Salidas Totales:

1.258.549 Tn

Evolución de la generación total anual de residuos:

Año	2015	2016	2017	2018	
Lodos de separadores de agua	0	2,275	4,090	3,880	Tn
Aceites procedentes de separadores de agua	2,27	5,08	6,300	1,940	Tn
Aguas con gasóleo limpieza tanques	0	0	0	0	Tn
Gasolina con lodos metálicos	10,02	0	0	0	Tn
limpieza tanques de aditivo	0	0	0	0	Tn
Limpieza tanque y planta tratamiento	12,29	7,355	10,390	5,820	Tn
Resto de residuos	0,939	0,416	0,871	0,070	Tn
Residuos no peligrosos		8,3	11,870	6,760	Tn
Total Residuos Producidos	13,229	7,854	23,131	12,650	Tn
Ratio Total Residuos Producidos Tn / salidas Tn					0,000010

Salidas Totales: 1.258.549 Tn



Como puede observarse la generación global de residuos está condicionada por los procesos de limpieza de la planta de tratamiento de aguas y las planificaciones de limpieza de tanques de almacenamiento. Proceso sobre el cual se han realizado proyectos de minimización de generación de residuos.

SUELOS

El parque de almacenamiento compuesto por tanques verticales está construido dentro de un cubeto de protección fabricado en hormigón, con sellado con materiales resistentes a los hidrocarburos.

Las líneas de conducción de producto son principalmente de carácter aéreo, contando las enterradas con protecciones adecuadas anticorrosión y en su caso con protección catódica.

Se desarrolla un programa de inspección de los tanques enterrados, para la detección de posibles fugas de los mismos. En el ejercicio 2010, se acometieron los trabajos de transformación de los tanques enterrados en tanques de doble pared. Dicha transformación conllevó un aumento significativo de la seguridad ante pérdida de estos, así como la incorporación de un sistema de detección de fugas.

Las zonas de carga de camiones y vagones cisterna, así como patio de bombas, zonas donde es previsible derrames o goteos de productos, tienen sus zonas de trabajo hormigonadas, con sistemas de recogida y conducción de los posibles goteos a la planta de tratamiento.

La actividad desarrollada en la Terminal portuaria de Esergui, está clasificada como potencialmente contaminante del suelo. En cumplimiento de las obligaciones derivadas, Esergui ha presentado el informe de situación.

5. VALORACIÓN DE RIESGOS

La Terminal de ESERGUI S.A. en Zierbena está afectada por el Real Decreto 840/2015 por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas con lo que:

- Evalúa sus riesgos de accidentes graves.
- Elabora periódicamente un Informe de Seguridad que remite a las Autoridades para que puedan elaborar el Plan de Emergencia Exterior.
- Posee planes de autoprotección.

El Plan de autoprotección está Homologado por Gobierno Vasco e inscrito en el Registro general de planes de autoprotección de Gobierno Vasco.

El Plan de autoprotección y los procedimientos de actuación en caso de emergencia son revisados periódicamente y permiten hacer frente de forma sistematizada y procedimentada a situaciones imprevistas.

El plan de autoprotección de Esergui S.A. está integrado en el plan de emergencia interior del puerto de Bilbao.

De igual forma la Terminal de Zierbena de ESERGUI, S.A. ha implantado un plan de contingencia interno el cual describe las actuaciones que se llevarían a cabo en caso de una emergencia provocada por un vertido de hidrocarburos en el mar durante las operaciones de carga, descarga o suministro de combustibles a buques en el pantalán en que realiza operaciones ESERGUI, S.A.

El citado plan de contingencia cuenta con la aprobación de la capitanía marítima del puerto de Bilbao, estado integrado en el Plan Interior de Contingencias del Puerto de Bilbao.



6. OBJETIVOS

Para el ejercicio 2018 estaban planteados los siguientes objetivos:

OBJETIVO SIG 2018	
1.- Potenciar la formación específica SIG y/o derivada de requisitos legales	
a Despliegue y formación del PAU revisado 2017 Aspecto significativo: Riesgo de incendio explosión	
b Formación plantilla administrativa en uso extintores y primera intervención	
c Plan de formación para Nuria dentro de SIG (CLP, auditorías internas)	
d 1 trabajadores reciclaje OPIP (oficiales protección instalación portuaria)	
4.- Despliegue SIG y adaptación nueva normativa	
a Integración de SGS (sistema gestión seguridad industrial) en SIG (sistema integrado)	
b Adaptación a las nuevas ediciones de las normas ISO 9001 y 14001	
c formación en ISCC al equipo de administración y comerciales de Donostia	
d Desplegar el sistema de gestión ISCC, generación de registros e integración operativa	
6.- Reducción generación de residuos y consumo de materias primas	
a Sustitución de los equipos que usen refrigerantes con HFCF por otros con refrigerante autorizado o el cambio de refrigerante en aquellos que sea posible. Aspecto significativo: Generación residuos peligrosos o especiales	
b Actualización del equipo de recuperación de COV Aspecto significativo: Generación residuos peligrosos o especiales	
7.- Mejora operatividad de los sistemas de emergencia.	
a Despliegue y formación del PAU revisado 2017 Aspecto significativo: Riesgo de incendio explosión	
b Implantación del control de accesos en la Terminal de Zierbena Aspecto significativo: Riesgo de incendio explosión	
8.- Reforzar medidas anti vertido (Vertido mar, generación residuos, suelos)	
a Calidad del vertido, máximo 50% del límite máximo autorizado. Aspecto significativo: Vertido controlado a mar de efluente tratado.	
b Mejora del proceso de filtrado de la planta de tratamiento de aguas hidrocarburadas Aspecto significativo: Vertido controlado a mar de efluente tratado.	



Para el ejercicio 2019 se han aprobado los siguientes objetivos:

OBJETIVO SIG 2019	PLAZO			
	1T	2T	3T	4T
1.- Potenciar la formación específica SIG y/o derivada de requisitos legales				
a Formación plantilla administrativa en uso extintores y primera intervención				
b 2 trabajadores reciclaje OPIP (oficiales protección instalación portuaria)				
2.- Despliegue SIG grupo				
a Evaluación situación				
b Panel de acciones				
c Despliegue				
3.- Mantener los índices de accidentalidad en niveles 0				
a Índices de accidentalidad = 0				
b Estudio del precintado de cisternas y evaluación de condiciones de seguridad				
4.- Despliegue SIG y adaptación nueva normativa				
a Adopción de estándares de Mejora Continua, procedimientos SIG				
b Despliegue standard de gestión reclamaciones				
c Desplegar el sistema de gestión ISCC, generación de registros e integración operativa				
6.- Reducción generación de residuos y consumo de materias primas				
a Actualización del equipo de recuperación de COV				
Aspecto significativo: Generación residuos peligrosos o especiales				
7.- Mejora operatividad de los sistemas de emergencia.				
a formación del PAU Aspecto significativo: Riesgo de incendio explosión				
8.- Reforzar medidas anti vertido (Vertido mar, generación residuos, suelos)				
a Calidad del vertido, máximo 50% del límite máximo autorizado.				
Aspecto significativo: Vertido controlado a mar de efluente tratado.				

Todo el personal que presta su actividad en la Terminal portuaria recibe formación ambiental específica, adecuada a su función y responsabilidades.

La formación se imparte en forma de charlas medioambientales impartidas por el responsable medioambiental.



7. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL. PRÓXIMA DECLARACIÓN

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

10 MAY 2019

Declaración medioambiental validada por:

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.

Número de acreditación: ES-V-0009

Declaración Validada
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBERICA, S.A.U.

